SAN LUIS VACACIONES S.A SALUVASA.

Manta, 30 de Agosto del 2011

Sra.
Marina Inés Andrade Andrade
Ciudad.-.

De mi consideración:

*Pongo en su conocimiento que la Junta General Universal de Accionistas de la Compañía **SAN LUIS VACACIONES S.A. SALUVASA,** en sesión celebrada el día de hoy, tuvo a bien elegirla en calidad de **GERENTE GENERAL** de dicha empresa, gestión que la desempeñará por el período de **DOS AÑOS**, a cuyo efecto el presente servirá de instrumento suficiente para legitimar su personería y ostentar la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, a partir de la inscripción de este nombramiento en el registro competente.*

Los deberes y atribuciones que le corresponden asumir constan señalados en el Capitulo Cuarto, Artículos Décimo Noveno, y Vigésimo de los estatutos de la Compañía.

***SAN LUIS VACACIONES S.A. SALUVASA,** se constituyó mediante escritura pública celebrada ante la Notaria Publica Cuarta del Cantón Manta, el 15 de Agosto del 2011, debidamente inscrita en el Registro de lo Mercantil del Cantón Manta.*

Registro Mercantil Manta
INSCRITO EN EL LIBRO RESPECTIVO
Registro No 913
Repertorio No 2268
Manta Sept. 8 del 2011
Abg. Juan Carlos González L.
Registrador Mercantil del Cantón Manta

Muy atentamente,

JOSÈ LUIS VINCES PEÑAFIEL
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA

Acepto el nombramiento que antecede. Lugar y fecha Ut Supra.

Marina Inés Andrade Andrade
Nacionalidad: Ecuatoriana
C.C. No. 130582324-5
Dirección: Ciudadela Las Acacias, calle 17 y avenida 38
Teléfono: 2613-288

Dirección Nacional de Registro de Datos Públicos
Registro Mercantil del Cantón Manta